



## BORRADOR ACTA

### COMITÉ EJECUTIVO

Zoom | 22 de octubre de 2024

#### 1 Bienvenida y presentaciones

El Presidente Emiel Brouckaert da la bienvenida a todos los participantes. Geert Meun, de VisNed, presentó sus excusas antes de la reunión. Se aprueba el orden del día con una ligera reordenación de los puntos del orden del día para dar cabida a varios participantes y la adición de dos temas en el punto "Orden del día":

- Pauline Stephan desea dirigirse al ACFishMap
- Matilde Vallerani desea abordar los objetivos de un Taller de Control.

Puntos de acción de la última reunión (03 julio 2024, Gante)

1	Los miembros enviarán a la Secretaría las preguntas relacionadas con la intervención de la Directora Donatella para su seguimiento por parte de la DG MARE.
	<a href="#">Temas enviados a la Directora Donatella el 26 de julio, que se tratarán en el punto 3 del orden del día</a>
2	La Secretaría reiniciará el procedimiento de designación del Presidente y pedirá a los miembros del CC-ANOC que presenten candidaturas.
	<a href="#">Convocatoria de candidaturas enviada el 19 de julio, que se tratará en el punto 6 del orden del día</a>
3	Los miembros deben enviar a la Secretaría los temas que se propondrán al GMS de los ANOC en la próxima reunión del 10 de julio.
	<a href="#">Correo electrónico enviado el 06 de julio, sin respuesta</a>

#### 2 Aprobación de los puntos de acción de los Grupos de Trabajo

##### Grupo de trabajo 1

1	La Secretaría compartirá la hoja de cálculo actualizada e invitará a los miembros a enviar sus comentarios. Las aportaciones recibidas alimentarán la preparación del asesoramiento del Grupo Temático "Obligación de aterrizaje".
2	Se invitará a BIM a presentar en la próxima reunión del Grupo de Trabajo 1 sus recientes ensayos con nuevos aparejos en el Mar de Irlanda.
3	Para alimentar el orden del día de la próxima reunión del GT, deberían estudiarse los siguientes temas: implicaciones de la gestión UE-Reino Unido en el mar de Irlanda y desplazamiento de la pesca debido a las Zonas Marinas Protegidas y los ORE.



## Grupo de trabajo 2

1	El CC-ANOC mantendrá el enlace con el CSTEP sobre los EMV y sus miembros seguirán estando disponibles para contribuir al análisis del CSTEP con datos y entrevistas.
2	El CC-ANOC debería hacer un seguimiento de la respuesta de la Comisión a la carta del CC sobre medidas técnicas en el Mar Céltico, teniendo en cuenta el nuevo dictamen del CIEM, el debate en el GTCE 24-16 del CSTEP y el impacto del desmantelamiento de buques.
3	La Secretaría compartirá la hoja de cálculo actualizada e invitará a los miembros a enviar sus comentarios. Las aportaciones recibidas alimentarán la preparación del asesoramiento del Grupo Temático "Obligación de aterrizaje".
4	El CC-ANOC debería elaborar un dictamen para la Comisión sobre las poblaciones que necesitan urgentemente que se mejoren sus evaluaciones mediante ejercicios de referencia. Una población prioritaria para este GT es el lenguado 7h,j,k.
5	La gestión de la población septentrional de merluza debe mantenerse en el orden del día de este Grupo de Trabajo.

El Presidente señala que se ha elaborado un proyecto de Recomendación Conjunta sobre los EMV y que hasta ahora no se ha consultado oficialmente al CC. En su opinión, esto podría plantearse en el punto 4 del orden del día. En relación con el punto 4 del orden del día, añadió que se habían mencionado otras cuestiones y que cada GT debía identificar las poblaciones prioritarias para este asesoramiento.

## Grupo de trabajo 3

1	El FG Seabass volverá a reunirse para encontrar una solución de compromiso sobre el asesoramiento, mientras que el Presidente del CC también revisará el proyecto actual para elaborar una versión más equilibrada.
2	La Secretaría se pondrá en contacto con las autoridades británicas en relación con la observación del Grupo de Gestión de la Lubina.
3	El Grupo Focal Vieira debería reunirse de nuevo una vez que estén disponibles los resultados de los ensayos irlandeses.
4	El CC-ANOC debería redactar un dictamen para la Comisión solicitando que se presente la recomendación conjunta sobre el calamar.
5	La Secretaría compartirá la hoja de cálculo actualizada del semáforo de estrangulamientos para que los miembros hagan aportaciones y contribuyan a la preparación del asesoramiento.

## Grupo de trabajo horizontal

1	El CC-ANOC continuará siguiendo la evolución del proyecto de evaluación del PPC, a la espera de que la DG MARE facilite más información sobre futuras consultas y sobre el contratista.
---	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



2	La Secretaría compartirá la lista de puntos que se plantearán al CIEM en el MIAC y actualizará los párrafos explicativos a raíz de los comentarios de los miembros.
3	El Grupo Temático Dimensión Espacial hará un seguimiento de la presentación de Damien Haberlin y estudiará la posibilidad de redactar un dictamen sobre el Análisis de Sensibilidad Ecológica del Mar Céltico.
4	El Grupo Temático "Control, Ejecución y Cumplimiento" revisará la tabla de correspondencias de los reglamentos de control con vistas a la organización de un taller multi CC sobre el tema.
5	Grupo Temático Aterrizaje Obligación de abordar el desarrollo del asesoramiento sobre estrangulamiento y otros temas planteados en los Grupos de Trabajo geográficos.

Se aprobaron todos los puntos de acción.

### 3 Diálogo con la DG MARE - Eva Carballeira, Jefa de la Unidad C5 de la DG MARE

El Presidente agradece a Eva Carballeira y a Norman Graham que se hayan unido a los miembros del ComEj para ponerles al corriente de la situación, ya que ellos también se habían reunido con los miembros del CC-ANOC durante la reunión del Grupo de Trabajo de Alto Nivel celebrada a principios de mes. El Presidente invitó a Carballeira a comentar el asesoramiento del CC-ANOC sobre las posibilidades de pesca para 2025 y su relevancia para las negociaciones entre la UE y el Reino Unido. También preguntó si sería posible ofrecer una actualización de las preguntas dirigidas al Director Donatella tras la reunión del ComEj de julio.

Carballeira se mostró satisfecha de asistir a esta reunión, explicando que, lamentablemente, su tiempo era limitado debido a su compromiso con las negociaciones de los Estados costeros en Londres. Comentó la amplitud de las recomendaciones del CC-ANOC en el dictamen sobre posibilidades de pesca y se refirió específicamente a las preocupaciones expresadas en relación con el dictamen científico. Reiteró que la Comisión comprendía las preocupaciones del sector pesquero, así como los retos a los que se enfrenta el CIEM. La Comisión debe prestar especial atención a los fundamentos científicos de sus decisiones y a su solidez. Las posibilidades de pesca deben basarse en los mejores (y buenos) dictámenes científicos, y los datos de la pesca comercial en términos de capturas, asignación y esfuerzo pesquero son parámetros de entrada clave para la mayoría de las evaluaciones del CIEM. Debido a esta fuerte interdependencia, la Comisión fomenta una estrecha cooperación entre el sector pesquero y los científicos, por ejemplo a través del MIAC y el MIACO.

En todo esto, la Comisión también tiene un marco jurídico que respetar y la necesidad de equilibrar las preocupaciones medioambientales. En su opinión, cada vez es más difícil encontrar un equilibrio entre las exigencias de viabilidad económica de las comunidades pesqueras y el imperativo de sostenibilidad económica para garantizar la salud a largo plazo del ecosistema marino. Añadió que la situación en el Mar Céltico es especialmente problemática, con pocas expectativas de mejora a largo plazo, e insistió en la necesidad de centrarse en la recuperación de las poblaciones.

Aunque las medidas técnicas se han debatido durante mucho tiempo, ahora es más difícil para la Comisión en el nuevo marco del TCA, que combina una estructura internacional global en la que la Comisión representa a la Unión, pero también necesita trabajar dentro del proceso de regionalización para obtener resultados integradores, pero mejorando el proceso para que la toma de decisiones pueda ser ágil. En su opinión, los Consejos Consultivos han desempeñado un papel importante en la creación de un embudo para el desarrollo de políticas. Además, el Reino Unido está avanzando por su cuenta a través de los FMP, e instó al CC-ANOC a contribuir a todas las consultas pertinentes.



Refiriéndose a las próximas negociaciones, subrayó que no habría sorpresas en cuanto a la posición de la UE. La decisión de la Comisión se basará en los dictámenes científicos, utilizando al mismo tiempo toda la flexibilidad posible dentro del marco jurídico vigente; añadió que, cuando el dictamen sobre las poblaciones sea de captura 0, se tendrá en cuenta la pesca mixta con el objetivo de un TAC de capturas accesorias. Esto se hará en estrecha coordinación con los Estados miembros.

Carballeira añadió que muchos Consejos Consultivos se centran cada vez más en la gestión de la pesca basada en los ecosistemas y que la Comisión hará hincapié en ello en colaboración con las partes interesadas.

Continúa explicando el estado de los trabajos relativos al Comisario entrante. En este momento se está preparando la transición. Está prevista una audiencia en el Parlamento Europeo el 6 de noviembre. La votación en el colegio está prevista para finales de noviembre. La nueva cartera es un reconocimiento de la importancia que la Comisión concede a la pesca, con la misión general de garantizar que el sector siga siendo sostenible, competitivo y resistente, manteniendo al mismo tiempo la igualdad de condiciones para la pesca europea. Una de las acciones emblemáticas es la realización de un Pacto Oceánico Europeo. Actualmente se está elaborando y la participación de las partes interesadas a través de diálogos sobre los océanos es clave. La idea es tener un enfoque holístico de los océanos que impulse la economía azul y garantice la gobernanza y la sostenibilidad alimentarias. Los debates abordarán, por ejemplo, la ordenación del espacio marino y la conciliación de las necesidades de la naturaleza, la protección y las energías renovables en alta mar, entre otros temas. El nuevo Comisario tendrá que trabajar con muchos otros comisarios, en particular los de medio ambiente, energía y comercio.

En cuanto a las evaluaciones de la PPC, recuerda que MARE D3 está dialogando con todos los CC. El objetivo es finalizar la evaluación en los próximos 12 meses. Entre diciembre y febrero se celebrará una consulta pública. Se trata de un ejercicio complejo que examina el funcionamiento de la PPC en los últimos 10 años y su rendimiento, así como su funcionamiento en el contexto de las nuevas necesidades y cambios.

El Presidente agradece a Carballeira su intervención y abre el turno de preguntas.

Patrick Murphy dio las gracias a Carballeira y se refirió a la mielga, cuyos ejemplares de más de 110 cm no pueden desembarcarse. Explicó que, según un científico, habrá que reevaluar la protección de las hembras más grandes y la captura de las más pequeñas aunque no sobrevivan en determinados métodos de pesca. Expresó su preocupación por el futuro del sector pesquero a la luz del declive de ciertas poblaciones y se preguntó si se llevaría a cabo una evaluación socioeconómica como parte del TCA y del intercambio entre Estados miembros. En su opinión, el sector pesquero irlandés ha pasado de una situación saludable a otra negativa, y los efectos del Brexit han sido catastróficos y han afectado a la viabilidad financiera. Añadió que aún se desconocen las repercusiones de las zonas marinas protegidas y que la incorporación de las menas en este ámbito aumenta la preocupación. Se preguntó si la seguridad alimentaria o la energía tendrían más peso en la futura política.

Carballeira respondió que la pesquería de mielga había estado cerrada hasta hace 2 años. La reapertura de esta pesquería incluía la adopción de un TAC basado en dictámenes científicos. Explicó que el límite de tamaño máximo ya figuraba en la legislación anterior para disuadir la pesca dirigida a las hembras que se agrupan y para proteger a las hembras que crían. Reconoció que el sector pesquero desea revisar y debatir estas medidas. En el marco del SCF, la UE está entablando conversaciones con el Reino Unido y los científicos sobre los distintos aspectos para someter a prueba



las medidas actuales y garantizar que son adecuadas para proteger a las hembras que crían.

Norman Graham ha añadido que se ha trabajado mucho sobre la mielga con diversas interacciones en el grupo técnico del SCF. El BIM y el Cefas están colaborando en estudios sobre la capacidad de supervivencia y se admiten alternativas para la protección de las hembras que crían. La mielga es vulnerable a la sobreexplotación debido a su lento crecimiento. Añade que se ha pedido al CIEM que estudie diferentes escenarios.

Carballeira se refirió al equilibrio entre seguridad alimentaria y protección y explicó que la Directiva MSP se revisará el año que viene, mencionando también la iniciativa de la Gran Cuenca del Mar del Norte y las enseñanzas extraídas de ese proceso. En su opinión, es importante recordar que en estos debates desempeñan un papel las organizaciones pesqueras y los CC de .

Refiriéndose al MSP, John Lynch declaró que le animaba oír que este asunto figuraría en el orden del día del nuevo Comisario. Comentó que en los trabajos actuales se tiene muy poco en cuenta el impacto socioeconómico de los parques eólicos o las AMP en la pesca. En su opinión, debería ser una obligación que para cualquier designación se evaluara plenamente el coste para el sector pesquero con el fin de establecer si el esfuerzo puede trasladarse de una zona a otra sin que ello repercuta en otra pesquería u otra población. Además, explicó que los pescadores comprenden la talla máxima de la mielga, pero explicó que era una pesquería sin cuotas antes del colapso. Ahora la población se está reconstituyendo y el TAC se fija de acuerdo con el dictamen del CIEM y considera que si se gestiona la cuota la población no sufrirá sobrepesca.

Carballeira no estaba segura de que cuando se realizaran las evaluaciones de impacto se valorara el desplazamiento de los pescadores, pero esto sería responsabilidad de los Estados miembros. Aunque la pesca no sea el sector más económico, su importancia para las zonas costeras es fundamental. Explicó que, en virtud de la Directiva sobre ordenación del espacio marino, los Estados miembros deben tener en cuenta las interacciones pertinentes de las actividades y los usos. ([2014/89 UE](#), Art 8 párrafo 2).

El Presidente vuelve a referirse al dictamen del CC-ANOC sobre las posibilidades de pesca para 2025 y menciona los debates en el Consejo. Un tema que, en su opinión, no se había comentado, y que era importante para los debates con el Reino Unido, es la posibilidad de utilizar la información procedente de los CC indicando que hay algo más que el simple dictamen principal.

Carballeira declaró que la Comisión tiene la obligación de basar sus decisiones en dictámenes científicos y de alcanzar el RMS (para 2020). A diferencia de esto, la Comisión puede utilizar los planes plurianuales e integrarlos en las posiciones, en particular cuando existen limitaciones de TAC en las poblaciones. El Reino Unido puede decidir que esto no funcione, por ejemplo en el Mar Céltico, donde las poblaciones son críticas. No es posible ignorar los consejos de los titulares, la Comisión tiene que ceñirse al marco legal. Los tribunales reconocieron que pueden fijarse TAC de capturas accesorias, y la Comisión seguirá presionando a los Estados miembros para que aporten más información y elementos a la hora de debatir las limitaciones de los TAC para argumentar a favor de la socioeconomía. Para ello se necesitan datos. Toda la información que pueda ser útil para los debates será siempre bienvenida. A la hora de aplicar los PPAs, existe preocupación en cuanto a su puesta en práctica. La atención debe centrarse en cómo pueden recuperarse y reconstituirse las poblaciones, y los debates con los CC son fundamentales en este sentido.

El Presidente explicó que la consideración de aspectos distintos de los dictámenes principales no sólo



está relacionada con la socioeconomía, sino también con la información disponible a nivel de buques y flotas, de la que se carece en cierta medida. En su opinión, la obligación legal de utilizar los mejores dictámenes científicos disponibles no se refiere únicamente a los dictámenes principales, sino a la obligación de utilizar dictámenes de la máxima calidad.

Carballeira explicó que la Comisión intenta impulsar la cooperación entre la comunidad científica y el sector pesquero, ya que se ve que el sector se opone a las ciencias. En su opinión, esto no ayuda a generar confianza.

Graham explicó que la Comisión había organizado varios simposios sobre la recopilación de datos pesqueros, un tema bastante complicado. En su opinión, gran parte de la información recopilada se incorpora al proceso científico. Añadió que existen estructuras a escala de la UE que permiten el diálogo al respecto, por ejemplo MIACO.

Jean-Marie Robert se refiere al debate en torno al RMS y explica que la fijación de cuotas es difícil, especialmente para las poblaciones compartidas con el Reino Unido. En su opinión, con la actual PPC hay que reducir considerablemente la mortalidad por pesca, lo que no es fácil, pero las organizaciones pesqueras aceptaron este planteamiento ya que se explicaba en que la biomasa aumentaría y las poblaciones se mantendrían estables. Sin embargo, estas promesas no se están cumpliendo. Algunas poblaciones, por ejemplo los gadoideos, son más vulnerables a los impactos del cambio climático, pero en su opinión lo que se está olvidando es que la cadena alimentaria en el mar incluye a todas las especies. Por tanto, el aumento de la biomasa de algunas poblaciones repercutirá en otras. Parece que estas conexiones intraespecíficas no se han explorado en los últimos años, y sin las pruebas científicas disponibles no se puede hacer un seguimiento político. En su opinión, el CIEM se basa en hipótesis y no en lo que se ve en el mar. Las organizaciones pesqueras no desean criticar al CIEM porque sí, pero considera que los dictámenes principales deberían considerarse desde una perspectiva más amplia que incluya las repercusiones socioeconómicas.

Carballeira responde que las recomendaciones de los CC sobre la gestión de la pesca se centran en un enfoque de gestión basado en el ecosistema, y añade que este enfoque holístico no debe centrarse en una sola población, sino en varias poblaciones en sus hábitats. Esta fue la razón subyacente de la publicación del Plan de Acción Marino. La Comisión desea tener en cuenta tanto la ciencia como todos los demás elementos, incluidas las demás políticas, para establecer que se están considerando todas las prioridades.

Murphy comentó que últimamente se han producido muchos cambios y se ha legislado mucho, pero opinó que el sector en toda Europa está en declive. "¿Ve Europa un futuro para el sector pesquero?". No se están evaluando las repercusiones de los cambios que Europa va a imponer en el sector pesquero. Refiriéndose al abadejo, opinó que es imposible reconstituir la población porque los dictámenes se basan en los desembarques. "Si los desembarques se reducen a 0, ¿cómo se puede reconstituir la población?". Añadió que el CIEM tarda unos cinco años en aceptar cualquier información. Los cambios medioambientales se están produciendo tan rápidamente sin que se evalúen adecuadamente que cree que el sector no tendrá oportunidad de ponerse al día. "Hay que evaluar los cambios socioeconómicos antes de que se produzcan".

Carballeira explicó que, con la evaluación de la PPC, ha llegado el momento de que los CC hagan oír su voz. Añadió que siempre hay tensiones en el sector, al tiempo que reconoció los retos. Aunque el trabajo científico siempre puede mejorarse, la labor del CIEM es la mejor disponible. De cara al futuro, el cambio climático y la biodiversidad figuran entre las principales preocupaciones y la UE



tiene numerosos objetivos que alcanzar. Añadió que es necesario un enfoque holístico. La socioeconomía forma parte de los debates, pero se necesitan datos e indicadores. Si una población se encuentra en una fase crítica, fijar un TAC más alto no va a salvar la pesquería. En su opinión, especialmente en el Mar Céltico, la situación no va a mejorar a corto plazo.

El Presidente señala que la solicitud de Manu Kelberine de tomar la palabra no puede ser atendida por falta de tiempo y pregunta si se pueden presentar preguntas por escrito después de esta reunión.

#### ACCIONES:

- El CC-ANOC propondrá a la Comisión ideas sobre cambios en los principios de gestión, por ejemplo la mielga.
- FG Spatial Dimension preparará un dictamen sobre la obligación de realizar un análisis de impacto sobre la pesca en las designaciones de zonas de parques eólicos por parte de los Estados miembros.
- Los miembros pueden enviar preguntas adicionales a la DG MARE a la Secretaría para su respuesta por escrito.
- El CC hará un seguimiento de las respuestas necesarias a la consulta sobre las FMP del Reino Unido.

Preguntas y respuesta escrita de la ComEj tras la reunión de julio del ComEj:

1. El Director Donatella declaró que los temas que debería estudiar el próximo Comisario con competencias en materia de pesca serían las cuestiones internacionales, el contexto de la economía azul, el Plan de Acción Marino y la aplicación de la PPC. ¿Podría explicar con más detalle a qué se refiere con el contexto de la economía azul?

La carta de objetivos de la COM-DES hace especial hincapié en un enfoque holístico del océano y en el fomento de la economía azul en general (no sólo de la pesca). Se le encomienda desarrollar una visión a largo plazo para un sector pesquero y otros sectores de la economía azul competitivos, sostenibles y resilientes. La ordenación del espacio marítimo, la utilización conjunta y el uso múltiple del espacio marino por diseño ocupan un lugar central, para desarrollar todos los sectores de la economía azul de forma sostenible y evitar una competencia por el espacio (por ejemplo, entre la pesca y la energía eólica marina), sino lograr beneficios compartidos entre sectores que se desarrollan codo con codo.

2. Dómine Rihan comentó que "se trata de un solo sector pesquero" en relación con la iniciativa Fishers Of The Future y la vinculación con la situación de las poblaciones que la Comisión considera cada vez más necesaria para diferenciar los barcos grandes de los pequeños. ¿Qué opina Fabrizio de esta afirmación?

Los Pescadores del Futuro es un estudio de prospectiva que aporta una valiosa contribución a las reflexiones futuras. El estudio finalizará a principios de 2025. En esta fase, la Comisión está llevando a cabo una evaluación del Reglamento de la PPC que examinará todos los ángulos de la aplicación de la PPC, incluidas, en su caso, las diferentes normas que se aplican a la pesca artesanal y al resto de la flota.

3. La Directora Donatella anuncia una evaluación del STCW-F. Algunos Estados miembros (como



Bélgica) ya cuentan con una legislación y unas normas muy estrictas basadas en el STCW-F y el C188 de la OIT, como también refleja una Directiva de la UE. A escala nacional, los representantes del sector pesquero y las autoridades competentes mantienen contactos regulares al respecto. ¿Cómo se tendrán en cuenta estos procedimientos nacionales y la participación de las partes interesadas?

La Comisión está realizando un estudio de referencia para conocer la situación actual en cada Estado miembro. Este estudio sentará las bases del camino a seguir. La Comisión está plenamente comprometida con los requisitos de la iniciativa "Legislar mejor" y llevará a cabo una evaluación de impacto antes de presentar cualquier propuesta legislativa.

#### 4 Diálogo con el GMS de ANOC - Dirk Van Guyze, Gobierno flamenco, Agencia de Agricultura y Pesca

Dirk van Guyze agradece al Presidente la invitación y explica que hasta ahora se han celebrado aquí reuniones de grupos técnicos en las que se han abordado varias cuestiones:

- **Mendo limón *de minimis*:** Se trata de una cuestión importante para Bélgica que se debate desde hace tiempo. En mayo de 2024 se presentó una primera propuesta, pero el CSTEP la evaluó negativamente. La Comisión decidió entonces no seguir adelante con un acto delegado y animó a los Estados miembros a desarrollar más detalles para abordar las preocupaciones del CSTEP. Bajo la dirección de Bélgica se ha elaborado un nuevo proyecto centrado en los aspectos socioeconómicos. Explicó que plantear la selectividad es muy difícil en este caso. Por este motivo, es necesario aclarar con más detalle la diferencia entre las pesquerías de lenguado y limanda. El nuevo JR se presentará al Grupo de Alto Nivel el 24 de octubre y después a la Comisión para que el CSTEP pueda evaluarlo en su próxima reunión de noviembre. Se espera que se aplique un Acto Delegado lo antes posible en 2025.
- **Recomendación Conjunta sobre la dimensión mínima de la malla de los calamares:** Este proyecto de Recomendación Conjunta se inició inicialmente como una recomendación regional para el Noroeste y el Mar del Norte, pero había demasiadas diferencias, por lo que se establecieron dos Recomendaciones Conjuntas diferentes, una para el Mar del Norte y otra para el Noroeste. El NOA también decidió aumentar la dimensión de la malla a 80 mm, pero con algunas excepciones. Aunque el dictamen del CSTEP fue muy breve, la COM decidió no seguir adelante con un Acto Delegado para el NOA. El grupo regional añadió más información para un nuevo JR, pero al parecer este nuevo borrador no está incluido en el orden del día de la próxima reunión del CSTEP. Esto significa que actualmente existe un desequilibrio entre el Mar del Norte y el NOA, ya que no hay JR para este último. El grupo regional del NOA está estudiando alternativas para garantizar la igualdad de condiciones.
- **JR sobre los EMV:** España solicitó una exención para que los palangreros faenen en los EMV. El borrador se presentó en los EM de SWW y ANOC. Hay mucha presión sobre el Grupo de Alto Nivel para que lo apruebe el 24 de octubre, sin embargo, el grupo técnico no tuvo una primera opinión hasta la semana pasada. España desea añadirlo a la reunión del CSTEP de noviembre. Van Guyze también mencionó que el CC-ANOC no parece haber sido consultado en el marco de estos trabajos.



- Se presentaron a la Comisión dos recomendaciones conjuntas en forma de cartas, una relativa a la prórroga de las medidas técnicas en el Mar Céltico hasta finales de 2025, y la segunda sobre la prórroga de las medidas técnicas relativas a la dorada hasta finales de 2025.

El Presidente da las gracias a Van Guyze por su presentación. Añadió que el dictamen del CC-ANOC para el Mendo limón no ha cambiado y que no se está preparando ningún nuevo dictamen para la JR. Señaló en particular la posible falta de igualdad de condiciones entre el Mar del Norte y el Noroeste en relación con el calamar. Explicó que sería imposible que el CC-ANOC siguiera su procedimiento con respecto a la JR sobre VME debido a la brevedad del plazo, sin embargo, cedería la palabra al Vicepresidente del GT2 que se ocupa de este tema.

Robert comenta que a nivel francés no se ha establecido ningún contacto con la administración en relación con los VME y no está seguro de lo que se puede conseguir en tan poco tiempo en relación con la propuesta de JR sobre los VME. Añadió que los EMV afectan a tres artes y que una de las principales críticas a la primera definición es que, de las 87 zonas, dos tercios son zonas también específicas para la pesca de arrastre de fondo. Por lo tanto, estas zonas no son EMV, sino zonas también en relación con la pesca de arrastre de fondo. Considera que no hay razón para prohibir la pesca con palangre en estas zonas también. Considera que sería interesante plantear la cuestión de las redes y los palangreros y ser más específicos sobre estas artes.

Manu Kelberine comenta, en relación con el JR sobre la luz de malla mínima para el calamar, que los pescadores se sentirán decepcionados, ya que se trata de una recomendación procedente del sector. En relación con el salmonete de fango, pregunta si hay una fecha para la recomendación.

Dómine se refiere al dictamen revisado del CIEM sobre los VME y a la opinión de la KFO al respecto. En su opinión, la opinión de KFO debería examinarse en combinación con una petición española.

Van Guyze respondió al comentario de Rihan de que se trata de trabajo para el CC. Señaló la decepción por la falta de inclusión del calamar JR en la reunión del CSTEP. El TRMC del salmonete de fango aún no figura en el orden del día del GMS.

Mo Mathies explicó que la Secretaría había recibido el proyecto JR sobre VMEs de la presidencia belga del GMS de ANOC.

Van Guyze considera que lo mejor sería distribuirlo a los miembros del GT para que puedan revisar si es pertinente. Añade que podría señalar que el CC-ANOC y el PelAC no fueron consultados y que esto debería indicarse en el JR.

El Presidente comenta que sería imposible ofrecer una reacción al Grupo de Alto Nivel y que debería tomarse nota de ello. Añade que los puntos adicionales planteados por los oradores anteriores son importantes y que el GT2 debería desarrollar el trabajo al respecto. Agradece a Van Guyze la sugerencia de plantear en el Grupo de Alto Nivel que no se consultó al CC. Es necesario desarrollar más asesoramiento sobre los VME.

Robert se mostró de acuerdo con los oradores anteriores en que el cumplimiento del proceso de consulta a las partes interesadas es vital. Sugirió hacer referencia al asesoramiento del CC-ANOC sobre los EMV en 2020 y consideró que podría ser útil recordar este trabajo al GMS.

Rihan apoyó la intervención de Robert y añadió que, de cara al futuro y teniendo en cuenta los consejos publicados recientemente por el CIEM.



El Presidente sugirió como medida que la Secretaría distribuyera el proyecto de JR y que se comunicara claramente al Grupo de Alto Nivel que no se había consultado adecuadamente al CC. El Grupo de Trabajo 2 debería seguir trabajando sobre este tema.

Van Guyze indica que esta mañana se ha distribuido a los miembros del GMS de los ANOC una versión adaptada para el JR VME. Se enviará a la Secretaría del CC-ANOC para su difusión.

**ACCIÓN:** La Secretaría distribuirá entre los miembros información relativa a la Recomendación Conjunta VME, hará un seguimiento del comentario sobre la falta de consulta a los CC en la JR y planificará el seguimiento del asesoramiento VME en el GT2.

## 5 Elección de los Vicepresidentes del CC-ANOC

El Presidente recuerda el Reglamento para el nombramiento de los Vicepresidentes y explica que se ha recibido una propuesta de un miembro para aplazar el nombramiento de éstos hasta que se haya designado un nuevo Presidente. Añadió que, alternativamente, los Vicepresidentes podrían ser nombrados ahora, y esto podría ser revisado en marzo.

Robert se muestra favorable a la propuesta, ya que el nombramiento de los Vicepresidentes dependerá del nombramiento de los Presidentes. Esto significa que aún quedan 6 meses por delante para la actual configuración y la delegación francesa propondría mantener el acuerdo actual hasta marzo.

No hubo objeciones a esta propuesta, por lo que los Vicepresidentes serán nombrados en marzo, una vez designado el nuevo Presidente.

**ACCIÓN:** Las elecciones a Vicepresidente se posponen hasta marzo de 2025.

## 6 Presentación de los candidatos a la presidencia del CC-ANOC

El Presidente presenta una visión general del proceso: la convocatoria de candidaturas se envió en julio y el plazo finaliza el 19 de octubre. Se recibieron tres candidaturas, y los candidatos se presentarán a los miembros del ComEj en esta reunión, a quienes se pedirá que los ratifiquen. A continuación, se enviarán los formularios de candidatura y se creará un Comité de Evaluación. Se evaluarán las candidaturas y se determinará cuál es el mejor candidato para el puesto. El resultado se presentará al ComEj en marzo de 2025 para su aprobación.

Francis O'Donnell dio las gracias a la Presidencia y explicó que actualmente trabaja para Inland Fisheries Ireland, que protege los peces de agua dulce en Irlanda, así como el Salmón del Atlántico y la Anguila europea. Explicó que antes de incorporarse a IFI trabajaba en la IFPO representando a los sectores pelágico y de bajura. Antes fue agente de control de la Autoridad de Protección de la Pesca Marítima. En total, lleva más de 30 años dedicado a la gestión de la pesca. Comentó que, independientemente de su nacionalidad, sería imparcial y representaría neutralmente a todos los miembros de este CC. Está muy interesado en la pesca comercial marítima y procede de una comunidad costera.

Alexandra Philippe presenta su experiencia, que incluye ocho años de trabajo como asistente parlamentaria en la Comisión de Pesca. Actualmente es miembro activo de ocho CC y ocupa la



Vicepresidencia o la Presidencia en el CC-ANOC y el NSAC. En su opinión, el CC desempeña un papel clave en la pesca de la UE al conectar a partes interesadas de distintos ámbitos, incluidos el sector pesquero y las ONG. Su visión del CC incluye la priorización y racionalización de la carga de trabajo, la inclusión de todas las partes interesadas, especialmente en lo que respecta al equilibrio 60/40, y la representación y comunicación externas del CC-ANOC. Añadió que es completamente neutral, que es por supuesto el papel del Presidente, tiene experiencia en las instituciones europeas y ha participado en todos los diálogos tripartitos de la PPC. También cuenta con tres años de experiencia en varios CC, lo que podría contribuir al intercambio de buenas prácticas. Por último, añadió que, como Vicepresidenta de la OIG, ya ha asistido con el actual Presidente a las reuniones oficiales del CC-ANOC.

Jean-Marie Robert explica que lleva 15 años trabajando en el sector pesquero. Afirma que en las elecciones los votantes están acostumbrados a candidatos políticos que hacen promesas pero carecen de la voluntad de hacerlas realidad. Considera que declarar en su candidatura que todo el mundo tiene grandes ideas y contribuciones y que todo será tenido en cuenta por la Comisión no sería fiel a su naturaleza, ya que es consciente de que no es posible hacerlo realidad. En su opinión, el valor añadido del CC es la familiaridad entre los miembros. Recordó los procedimientos de julio relacionados con el nombramiento de un nuevo Presidente y por qué su organización no había podido apoyar la candidatura irlandesa. Se refirió a la cobertura en los medios sociales de las declaraciones de las OP irlandesas sobre la Estabilidad Relativa y una redistribución de las cuotas. Esto podría dar lugar a que sus miembros (de las OP) acabaran teniendo menos oportunidades de pesca. Aunque entiende que las intenciones de las OP irlandesas son lograr resultados para sus miembros, no puede obtener un mandato para apoyar a un candidato que, según se dice, tiene intenciones de ir en contra de los intereses de los miembros de su propia OP. Recuerda las relaciones históricas entre los pescadores irlandeses y franceses en las zonas de pesca compartidas. Comprendería que, recíprocamente, los representantes irlandeses no vieran con buenos ojos su candidatura, pero quiere ser lo más transparente posible. Además, mantiene la opinión de que el próximo nombramiento del Presidente debe evitar la competencia entre los candidatos. "Disponemos de seis meses para elegir un nuevo Presidente". Durante anteriores nombramientos de presidentes, se han celebrado debates internos para llegar a un acuerdo sobre un candidato y espera que ese consenso pueda alcanzarse también antes de esta elección. Considera que, como miembros del ComEj, podría ser útil reunirse y llegar a un acuerdo sobre un único candidato.

El Presidente da las gracias a los tres candidatos y pide a los miembros del Comité Ejecutivo que ratifiquen a los nominados para continuar con el proceso de presentación de candidaturas. Añade que la Secretaría fijará la fecha límite para la presentación de candidaturas, lo que significará también el fin de las oportunidades de mantener debates informales.

John Lynch expresa su consternación por los comentarios realizados por Robert en relación con su persona y el sector pesquero irlandés. Afirma que su trabajo en el CC ha sido siempre imparcial y representativo del mismo. Recordó que se sugirió que el proceso era el problema cuando se debatió su nombramiento en Gante y que Robert había cuestionado específicamente su capacidad. Sin embargo, hoy Robert afirma que Lynch utilizará el cargo para conseguir más posibilidades de pesca para sus miembros. Lynch aclara que nunca ha ido más allá de las posibilidades legales disponibles. Concluyó que no podía recomendar la ratificación de este candidato basándose en estas condiciones.

Murphy considera que Lynch expone los hechos y que este CC se ha visto perjudicado por el debate de Gante y lo que se ha dicho esta mañana. Pregunta cuál es el procedimiento relativo a la objeción formulada por Lynch sobre la ratificación de los candidatos.



Robert pide disculpas, pero considera que no se ha entendido bien su declaración. Quiso transmitir que en Gante la división de opiniones ya estaba clara antes y durante la reunión. También consideró que no sería buena idea ignorar al elefante en la habitación. Volviendo a la respuesta de Lynch, aclaró que nunca había dudado de su integridad como posible Presidente del CC. No se refería a Lynch personalmente, sino a las actividades realizadas fuera del CC-ANOC. Pide disculpas si se le ha malinterpretado. Nunca dudó de que Lynch hubiera respetado las normas de imparcialidad. Sin embargo, cuando se llega a la Presidencia del CC, esta persona no trabaja como Presidente todos los días, sino que también se beneficia del aura del Presidente, cuya voz es más fuerte dentro de las instituciones europeas. Esto habría dado más poder a planteamientos que podrían ir en contra de los propios buques de Robert. Expresó que entendería que su candidatura pudiera ser rechazada, pero su prioridad es la honestidad.

Kelberine indicó que en Gante el principal problema que se detectó en su momento fue de procedimiento. En su opinión, sería posible ratificar a los actuales candidatos y se podría trabajar para llegar a un acuerdo sobre una candidatura.

José Beltrán explica que asiste en calidad de observador y coincide con el orador anterior en que el problema anterior detectado en Gante había sido de procedimiento y que los candidatos no habían tenido la oportunidad de presentarse al ComEj. En su opinión, los tres candidatos son excelentes y representarán bien al CC. Sugiere que se busque una fórmula alternativa que prevea, por ejemplo, una rotación entre el Presidente y los Vicepresidentes.

Lynch acordó seguir adelante con la ratificación basándose en la decisión de la mayoría, pero consideró que los comentarios personales realizados anteriormente por Robert aún requerían una disculpa.

Rihan explicó que persistía la cuestión de cómo podrían operar las OP irlandesas en el seno del CC si las sospechas de Robert estaban en primer plano.

El Presidente indicó que en julio la Secretaría había explicado que el Reglamento interno podía modificarse, pero que no se había recibido ninguna propuesta. Pide a los miembros del ComEj que ratifiquen a los tres candidatos que se han presentado.

Los miembros del Comité Ejecutivo ratificaron las tres candidaturas.

**ACCIÓN:** La Secretaría iniciará los pasos siguientes en el procedimiento de nombramiento de un nuevo Presidente del CC.

**ACCIÓN:** El CC debe esforzarse por abordar los conflictos en su seno para restablecer la confianza y la cohesión.

## 7 Programa de trabajo y presupuesto del CC-ANOC Año 20 - situación actual

Mathies presentó un breve resumen de los objetivos clave del programa de trabajo del Año 20. Sugirió como acción que los presidentes de los GT y los GF revisaran el programa de trabajo y tomaran nota de los objetivos acordados con la Comisión relevantes para sus respectivos grupos.

Murphy comentó que deberían mencionarse los Grupos Focales en el Programa de Trabajo como



parte de la organización de la reunión, ya que se trata de una parte importante del trabajo de la Secretaría.

**ACCIÓN:** Los miembros revisarán el programa de trabajo y se asegurarán de que se toman las medidas adecuadas en relación con los puntos identificados.

## 8 AOB

Pauline Stephan se refiere al ACFishMap y explica que los miembros franceses están deseosos de elaborar un mapa interactivo de este tipo. Se consideró innecesario elaborar un mapa aparte, pero se precisaba información adicional para el sector pesquero francés. Por lo tanto, otros CC deberían unirse a este proyecto. Se pregunta si otros miembros podrían proponerlo en los CC de los que son miembros y que posiblemente los Estados miembros podrían apoyarlo financieramente.

El Presidente toma nota de esta petición y se compromete a presentar una opinión del sector pesquero belga. Dejará que los demás miembros decidan si desean plantear esta cuestión en otros CC.

Mathies comentó que la Secretaría hizo presentaciones a varios otros CC tras la publicación de la herramienta en 2022/2023, incluidos los detalles financieros para unirse a la herramienta. Ofreció su ayuda en caso necesario.

**ACCIÓN:** Los miembros se pondrán en contacto directamente con la Secretaría o con Stephan para determinar si su país está interesado en desarrollar esta iniciativa en otros CC.

Matilde Vallerani explicó los antecedentes del taller de control propuesto y explicó que el FG Control se reuniría la próxima semana para desarrollarlo con más detalle.

Murphy recordó los debates celebrados en Copenhague en enero, cuando los responsables de la aplicación aclararon que la ley se aplicaría sin interpretaciones. Pidió a los miembros que presentaran sus propias partes aplicables de este tema se someten a debate en el taller. Refiriéndose a la tabla de correlaciones, pidió la opinión de todos los miembros.



## 9 Resumen de las acciones acordadas y las decisiones adoptadas por la Presidencia

1	El CC estudiará ideas para proteger a las hembras de mielga.
2	El CC FG preparará un dictamen sobre la obligación de realizar un análisis de impacto sobre la pesca en las designaciones de zonas de parques eólicos por parte de los Estados miembros.
3	Los miembros enviarán a la Secretaría preguntas adicionales para la DG MARE para su respuesta por escrito
4	El CC hará un seguimiento de las respuestas necesarias a la consulta sobre las FMP del Reino Unido.
5	El CC-ANOC propondrá a la Comisión ideas sobre cambios en los principios de gestión, por ejemplo la mielga.
6	FG Dimensión espacial para abordar la evaluación socioeconómica de los desarrollos dentro de la MSP.
7	La Secretaría distribuirá entre los miembros información relativa a la Recomendación Conjunta VME, hará un seguimiento del comentario sobre la falta de consulta a los CC en la JR y planificará el seguimiento del asesoramiento VME en el GT2.
8	Las elecciones a Vicepresidente se aplazan hasta marzo de 2025.
9	La Secretaría iniciará los pasos siguientes en el procedimiento de nombramiento de un nuevo Presidente del CC.
10	El CC debe esforzarse por abordar los conflictos en su seno para restablecer la confianza y la cohesión.
11	Los miembros revisarán el programa de trabajo y se asegurarán de que se tomen las medidas adecuadas en relación con los puntos identificados.
12	Los miembros deberán dirigirse directamente a la Secretaría o a Stephan para determinar si su país está interesado en desarrollar esta iniciativa en otras CC.

Kelberine declaró que su pregunta se refería a los impactos acumulativos de las normativas que se aplican al sector. En su opinión, esto podría tratarse en la evaluación de la PPC.

El Presidente comentó que esta pregunta se incluiría en la presentación por escrito a la Comisión en el punto de acción 1.



## Participantes

<b>Miembros del ComEj del CC-ANOC</b>	
José Beltrán	OPP-7 Burela
Emiel Brouckaert (Presidente)	Rederscentrale
Gérald Hussenot Desenonges	Blue Fish
Manu Kelberine	CNPMEM
Jesús Lourido	OPP77
John Lynch	ISEFPO
Patrick Murphy	ISWFPO
Corentine Piton	Francia Pesca sostenible y responsable
Alexandra Philippe	EBCD
Irene Prieto	OPPF 4
Dominic Rihan	KFO
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne
Arthur Yon	ANOP
<b>Observadores del CC-ANOC</b>	
Franck Le Barzic	COBRENORD
Llibori Martínez	IFSUA
Pauline Stephan	CNPMEM
<b>Expertos y observadores</b>	
Tetyana Albers	DGAMPA
Eva Carballeira	DG MARE
Norman Graham	DG MARE
Eileen Harmey	DAFM
Francis O'Donnell	IFI
Dirk van Guyze	Gobierno flamenco, Agencia de Agricultura y Pesca
<b>Secretaría del CC-ANOC</b>	
Mo Mathies	Secretaria Ejecutiva
Matilde Vallerani	Secretaria Ejecutiva Adjunta